



Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información

Oficina del Director

22 de agosto de 2007

**CARTA ABIERTA AL ESTUDIANTADO DE LA EGCTI**

Estimado/as estudiantes:

Primero que nada, reciban mis mejores deseos para que el comienzo de este semestre académico sea uno muy productivo y enriquecedor para todos ustedes, que son la razón de ser de nuestra comunidad *Egtiana*. Le damos la más cálida bienvenida, en especial a todos los estudiantes de nuevo ingreso.

El semestre pasado administramos una serie de estrategias e instrumentos (cuestionarios, entrevistas y grupos focales) para recoger la opinión de los estudiantes con respecto a los diversos asuntos de la EGCTI. Agradecemos mucho a todos los que participaron en este proceso *para dejarnos saber su sentir*. Nos sentimos complacidos porque, después de señalar algunos aspectos que ustedes consideran débiles o negativos de la EGCTI, nos proveyeron múltiples recomendaciones en torno al examen comprensivo, el portafolio electrónico, el proceso de enseñanza aprendizaje, el currículo, la guía de tesis y proyectos, entre otros. Esas recomendaciones se suman a las otras que anteriormente se habían recibido para manejar el proceso y los procedimientos del examen comprensivo.

La Facultad y la Administración de la Escuela hemos estado receptivos a sus planteamientos y sugerencias. A partir del Retiro y la primera reunión de Facultad de este semestre, hemos iniciado una profunda reflexión sobre los asuntos medulares que son imperativos mejorar y fortalecer. Sabemos que las fortalezas que tiene la Escuela constituyen un punto de partida y orientación para el mejoramiento continuo de todos nuestros procesos académicos y administrativos.

Reconocemos que su interés primordial ahora es saber qué vamos hacer con sus recomendaciones. De manera que, en este momento, es oportuno compartirles cómo iremos atendiendo las observaciones y recomendaciones del estudiantado. A estos fines incluimos en la tabla adjunta una serie de acciones que hemos iniciado y que se llevarán a cabo durante este año académico en respuesta a sus reclamos. También, he colocado en nuestro portal <http://egcti.upr.edu/>, con mi mensaje del nuevo año 2007-08, un resumen de las proyecciones y prioridades para este año académico.

Una vez más, le reiteramos nuestra gratitud por sus valiosas recomendaciones. Esperamos que las acciones que hemos iniciado sirvan para reestablecer su credibilidad en nuestra gestión académica y administrativa, y eventualmente restituir la confianza e imagen de la EGCTI. Contamos con el compromiso de todos ustedes, al igual que el que hemos reiterado por parte de nuestra facultad y el personal administrativo de la Escuela. Que nos guíe la visión y la pasión de posicionar esta Escuela como el lugar de vanguardia en Puerto Rico y el Caribe para seguir formando los mejores profesionales en bibliotecología y ciencias de la información.

Cordialmente,

Nitza M. Hernández López, Ph. D.  
Directora

cc Dra. Sonia Balet, Decana de Asuntos Académicos  
Dra. Ana Guadalupe, Decana de Estudios Graduados y de Investigación